

Educación
para **vivir**
Organización
para **luchar**

Organiza tu
Orgullo 2024



Las discriminaciones, los ataques y los discursos de odio siguen siendo una realidad tristemente cotidiana para lesbianas, gays, trans, bisexuales e intersexuales.

Por ello, días como el **28J, Día del Orgullo LGTBI+**, siguen siendo tan necesarios para visibilizar las discriminaciones que sufren las personas LGTBI+ y para defender sus derechos.

PARA SEGUIR AVANZANDO, NECESITAMOS ORGANIZARNOS. Porque sin organización sindical, no podremos erradicar la precariedad y la falta de derechos que sufren las personas del colectivo y tampoco podremos seguir progresando. Además, en **CCOO** apostamos por profundizar en la educación, porque sin ella, no podremos fomentar una sociedad que cuide la convivencia frente al odio.

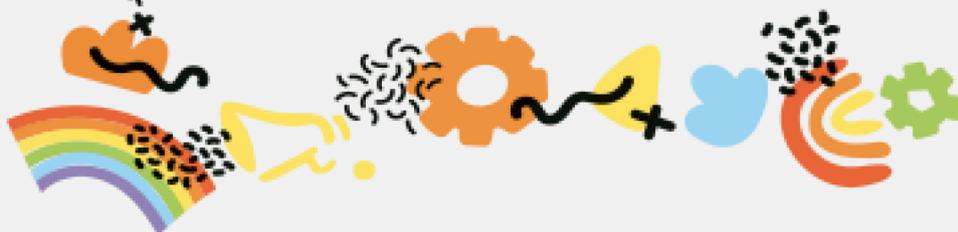
Estaremos alerta para frenar los discursos LGTBI+fóbicos que fomenta la extrema derecha, para combatirlos con más pedagogía, con más educación. Educación y organización para avanzar, y no retroceder, en derechos.

Celebramos la aprobación del reglamento que desarrolla el artículo 15 de la Ley LGTBI-Trans y comprometemos a nuestro activo sindical en la negociación de medidas planificadas que promuevan la diversidad en las empresas y protejan a todas las personas. Incluyendo, por supuesto, los protocolos frente al acoso LGTBI+fóbico.

Las leyes en materia LGTBI+ (Ley 15/2022 integral para la igualdad de trato y la no discriminación y Ley 4/2023 para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI) han supuesto un importante avance en los derechos de lesbianas, gays, trans, bisexuales e intersexuales en todos los ámbitos. **CCOO** estaremos pendientes para que no exista un retroceso de derechos por su no aplicación.

Sabemos también que organizarnos requiere formación. Y ahí es donde nosotras, como sindicato, ponemos a disposición todas las herramientas para hacer frente a las situaciones de acoso, orientar a las personas del colectivo y para hacer una negociación colectiva que permita una vivencia plena en el ámbito laboral a todas las personas independientemente de su orientación o identidad sexual o de su expresión de género.





Las Secretarías confederales de Juventud y de Mujeres, Igualdad y Condiciones de Trabajo, respectivamente, hacemos un llamamiento explícito a la movilización de la juventud para luchar colectivamente contra los problemas que se encuentran las personas jóvenes LGTBI+: LGTBIfobia en los centros escolares, en los institutos, en las familias, la dificultad de acceso al mundo laboral, el sexilio que sigue vigente en el mundo rural o la posibilidad de sufrir ataques por hacer explícita su opción de vida, entre otras cuestiones.

Para ello, hemos desarrollado el documento: **Cómo ser joven LGTBI+** y no morir en el **INTENTO**, que recoge un diagnóstico de los principales problemas con que se encuentran en el empleo, en la educación, en el acceso a la vivienda (o en casos extremos el sinhogarismo), la salud y la salud mental, LGTBI+fobia y el sexilio, y que se complementa con propuestas concretas y orientaciones para trabajar en la acogida a todas las personas LGTBI+ al sindicato, porque el sindicalismo de clase debe estar atravesado por la lucha LGTBI+.

Este documento se suma a los desarrollados por CCOO en los últimos años: [La LGTBIfobia desde la prevención de riesgos laborales](#) (octubre de 2023), [Guía de Actuación frente a la LGTBIfobia en el ámbito laboral](#) (mayo de 2023) e [Igualdad y diversidad en los convenios colectivos](#) (junio de 2022).

Porque la lucha por los derechos LGTBI+ es una lucha material y CCOO tenemos claro que es fundamental dar la batalla en los centros de trabajo. Porque nos jugamos unas condiciones de vida dignas para todas las personas.

¡POR LA DIVERSIDAD!

¡POR LOS DERECHOS HUMANOS!

¡POR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LOS TRABAJOS!

¡CONTRA LAS DISCRIMINACIONES Y LOS DISCURSOS DE ODIO!

#Organiza tu Orgullo ²⁰²⁴
CCOO

